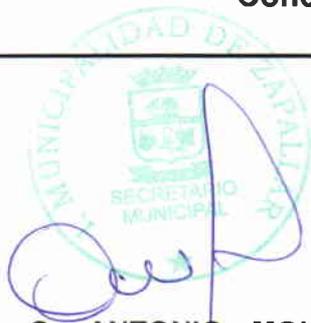




República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 146 / 2013

Sesión Ordinaria N° 18 / 2013
Concejo Municipal de Zapallar



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 18, de fecha 24 de Mayo del 2013, bajo **Acuerdo N° 146** el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Otorgar comodato de inmueble ubicado en calle pública El Blanquillo s/n, sector Caserío El Blanquillo, para el funcionamiento de programas culturales, tales como el Comité de Agua Potable Rural, Jardín Infantil Mariposita de El Blanquillo y la Junta de Vecinos de El Blanquillo, con la observación de que se incluya al resto de las organizaciones del sector.

En Zapallar, a veinticuatro días del mes de Mayo de dos mil trece.

SEC / pfe.



06 JUN 2013